3109-12
1.284-05

3352420

299 El Porvenir

MANZANA R-3 LOTE 20

X 00

X X

X

Y X

Y X 00

120

Y 46

Y 08 00

X 00

ANULAR 3109850-AMPARO-13 II.02
[illegible]
sello cita Amparo 27/04/12

VIENE DE OTRA FICHA ◯ NO ◯ SI

MODO DE PROPIEDAD
1 UN SOLO PROPIETARIO
2 CONDOMINIO
3 VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 POSESION
2 ARRENDADO
3 ANTICRESIS
4 OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

CODIGO	PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	materia	TÍTULO DE PROPIEDAD	fecha
		INMOB. [illegible] S.A.					
		Cedeño Roca	Javier Delfin	1313340976-0	TV	Manta	25/04/12
		[illegible] CEDEÑO	[illegible]		TV		25/04/12

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	MATERIALES: ESTRUCTURA (caña; madera; ladrillo o piedra; hormigón metal)	MATERIALES: PAREDES (no tiene; caña; madera o lata; enquinchado (bahareque); ladrillo común; ladrillo industrial (bahareque); tabique modular (vidrio, madera))	MATERIALES: ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO (tierra; madera; ladrillo; piedra; hormigón)	MATERIALES: PISO (tierra; madera o encementado vinyl o granito flotante; baldosa; parquet o mayólica; alfombra; marmol/marmetón)	MATERIALES: ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA (caña; cade(paja); madera; zinc; ruberoid; asbesto cemento; hormigón; teja)	TUMBADOS (si tiene; no tiene)	INDICADORES GENERALES: VENTANAS (no tiene; caña; tablero o lata; madera y vidrio; bloque ornamental; madera tipo chazas o hierro; aluminio; madera fina; aluminio color)	INDICADORES GENERALES: AGUA (no tiene; sobrepuestas; empotradas)	INDICADORES GENERALES: ELECTRICIDAD (no tiene; sobrepuestas; empotradas)	INDICADORES GENERALES: EQUIPO ESPECIAL (no tiene; tiene de 2º orden; tiene de 1º orden)	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL (bueno; regular; mala; ruina)	AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN
(39) (40)		(41)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (53)
(54) (55)		(56)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (68)
(69) (70)		(71)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (83)
(84) (85)		(86)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (98)
(99) (100)		(101)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (113)
(114) (115)		(116)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (128)
(129) (130)		(131)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (143)
(144) (145)		(146)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (158)
(159) (160)		(161)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (173)
(174) (175)		(176)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (188)
(189) (190)		(191)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (203)
(204) (205)		(206)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (218)
(219) (220)		(221)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (233)
(234) (235)		(236)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (248)
(249) (250)		(251)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (263)
(264) (265)		(266)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	I. (278)

AVALÚO TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN (SIN CENTAVOS)

AVALÚO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS): VALOR DEL LOTE MÁS VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

observaciones

GRÁFICAS "GUEVARA" (097) FONO 613583

335240

Sello
04/27/12

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA

.-

Otorgada por CONYUGES SEÑOR RAMON DELFIN CEDEÑO ROBLES

Y SEÑORA ZAIRA YADIRA ROCA CEDEÑO.-

A favor de EL SEÑOR JAVIER DELFIN CEDEÑO ROCA.-

.-

Cuantía USD $ 11,788.32

Autorizado por la Notaria

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER ***No.*** 2.116

Manta, a 24 ***de*** ABRIL ***de*** 2012

COPIA

NUMERO : (2.115)

COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR RAMON DELFIN CEDEÑO ROBLES Y SEÑORA ZAIRA YADIRA ROCA CEDEÑO, A FAVOR DEL SEÑOR JAVIER DELFIN CEDEÑO ROCA.

CUANTIA : USD $ 11,788.32

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veinticinco de abril del año dos mil doce, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los cónyuges señor RAMON DELFIN CEDEÑO ROBLES, y señora ZAIRA YADIRA ROCA CEDEÑO, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cedulas de ciudadania que corresponden a los números uno tres cero cinco cero ocho cinco seis siete guión cero uno tres cero siete tres ocho dos dos ocho guión uno; respectivamente, cuyas copias debidamente certificadas por mí, se agrega a esta escritura.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre si y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor JAVIER DELFIN CEDEÑO ROCA, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres uno tres tres cuatro cero siete seis guión cero, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas : PRIMERA : INTERVINIENTES .- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los

cónyuges señor RAMON DELFIN CEDEÑO ROBLES y señora ZAIRA YADIRA ROCA CEDEÑO, por sus propios y personales derechos, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor JAVIER DELFIN CEDEÑO ROCA, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Los cónyuges señor RAMON DELFIN CEDEÑO ROBLES y señora ZAIRA YADIRA ROCA CEDEÑO, declaran que son dueños y propietarios de una parte de terreno, signado con el número VEINTE de la Manzana "R - Tres" ubicado en el Sector El Porvenir Tercera Etapa de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirimos por compra que le hicieramos a la Inmobiliaria Jolcijos Compañía Limitada, segun consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el siete de junio del año dos mil cinco, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el trece de julio del año dos mil cinco.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con ocho metros y lindera con calle Doscientos noventa y nueve: POR ATRAS : Con ocho metros y lindera con lote trece. Diez: POR EL COSTADO DERECHO : Con quince metros y lindera

con lote número Veintiuno; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con quince metros y lindera con lote número Diecinueve.- Con una superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.- TERCERA : VENTA .- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor RAMON DELFIN CEDEÑO ROBLES y señora ZAIRA YADIRA ROCA CEDEÑO, por sus propios derechos venden, ceden y transfieren al señor JAVIER DELFIN CEDEÑO ROCA, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble, constituido de solar y construcción, signado con el número VEINTE de la Manzana "R - Tres" ubicado en el Sector El Porvenir Tercera Etapa de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, descrito e individualizado en la cláusula anterior, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí, con una superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS. CUARTA : **PRECIO** .- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS, que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que

hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble, se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES, matricula número : Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fueron a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE.-

RAMON D. CEDEÑO ROBLES
C.C.No.- 130508567-0

ZAIRA Y. ROCA CEDEÑO
C.C.No.- 130738228-1

JAVIER DELFIN CEDEÑO ROCA
C.C.No.- 131334076-0

LA NOTARIA.-

...RIZADA Y ANOTADA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0047849

4/25/2012 11:23

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-35-24-20-000	120,00	11788,32	13238	47849

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1307382281	ROCA CEDEÑO ZAIRA Y CEDEÑO ROBLES RAMON .	EL PORVENIR III ETAPA MZ R-3 L# 20
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1313340760	CEDEÑO ROCA JAVIER DELFIN	ND

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	117,88
Junta de Beneficencia de Guayaquil	35,36
TOTAL A PAGAR	153,24
VALOR PAGADO	153,24
SALDO	0,00

EMISION: 4/25/2012 11:23 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 25 ABR 2012

I. Municipalidad de Manta
Srta. Rosario Riera M.
RECAUDACION

Valor $ 1,oo Dólar

Nº 053937

LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, **CERTIFICA**: Que revisado el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a ROCA CEDEÑO ZAIRA Y CEDEÑO ROBLES RAMON ubicada EL PORVENIR III ETAPA MZ R-3 LOTE #20 cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad de $ 11788.32 ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 32/100 DOLARES

~~CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.~~

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta	$
Costo de Adquisición	
Diferencia Bruta:	$
Mejoras	
Diferencia Neta:	$
Años Transcurridos	
Desvalorización Moneda	
Utilidad Disponible:	$
Impuesto Causado:	
Por los primeros $	$
Por el exceso $	
TOTAL DE IMPUESTO:	$

Manta, 25 de ABRIL de 2012 de 201

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 97638

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 3109

Especie Valorada
$ 1,00
0097638

Fecha: 23 de abril de 2012

El Suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-35-24-20-000
Ubicado en: EL PORVENIR III ETAPA MZ R-3 L# 20

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1307382281	. ROCA CEDEÑO ZAIRA Y CEDEÑO ROBLES RAMON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1920,00
CONSTRUCCIÓN:	9868,32
	11788,32

Son: *ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ramos S.
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 23/04/2012 16:55:06

Valor $ 1,oo Dólar

Nº 076152

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de ROCA CEDEÑO ZAIRA Y ESPOSO Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 9 abril de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE
3352420000 EL PORVENIR MZ R-3 L#20
Manta, nueve de abril del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

RP
GAD - MANTA
REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

33970

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33970:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 10 de abril de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3352420000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno del Sector El Porvenir Tercera Etapa, el mismo que esta signado con el lote Numero VEINTE, de la Manzana "R-3", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.
Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
FRENTE: Ocho metros y calle Doscientos noventa y nueve.
POR ATRAS: Ocho metros y lote No. 10.
POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y lote No. 21.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros y lote No. 19.
Teniendo una Superficie total de : CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.
SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	782	11/07/1984	1.754
Compra Venta	Compraventa	1.742	13/07/2005	24.362

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 1984
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756
Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.
b.- Apellidos. Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 13 de julio de 2005
Tomo: 1 Folio Inicial: 24.362 - Folio Final: 24.370
Número de Inscripción: 1.742 Número de Repertorio: 3.317
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de junio de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Compraventa relacionada con una parte de terreno del Sector El Porvenir Tercera Etapa, el mismo que esta signado con el lote Numero VEINTE, de la Manzana "R-3", de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón

Manta.
Teniendo una Superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05085670	Cedeño Robles Ramon Delfin	Casado	Manta
Comprador	13-07382281	Roca Cedeño Zaira Yadira	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:11:25 del martes, 10 de abril de 2012

A petición de: Zaira Roca Cedeño

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTON MANTA
Manabí - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: M.I.B.C.

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **102**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

№ 207445

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1307382281
NOMBRES : ROCA CEDEÑO ZAIRA Y ESPOSO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : EL PORVENIR MZ-R-3 LT. 20

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 207099
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 09/04/2012 16:16:27

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 08 de Julio de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CIUDADANIA 130508567-0

CEDEÑO ROBLES RAMON DELFIN

MANABI/PORTOVIEJO/ARDON CALDERON

27 DICIEMBRE 1965

001- 0011 00011 M

MANABI/ PORTOVIEJO

ARDON CALDERON 1966

ECUATORIANA****** V2343V3242

CASADO ZAIRA YADIRA ROCA CEDEÑO

SUPERIOR PROFES.2DA.ENSEÑANZA

JOSE RAMON CEDEÑO VERA

DOMITILA ROBLES MACIAS

PORTOVIEJO 17/02/2005

17/02/2017

REN 042553

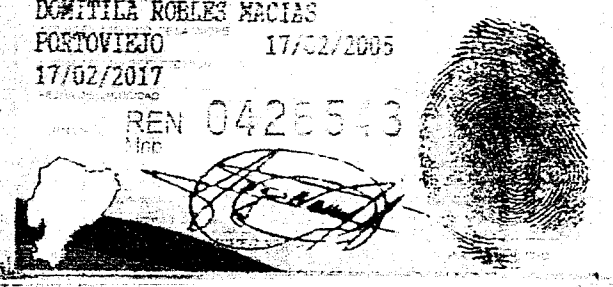

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION

Referendum y Consulta 7-May-2011

130508567-0 112 - 0004

CEDEÑO ROBLES RAMON DELFIN

MANABI PORTOVIEJO

ARDON CALDERON

DUPLICADO USD: 3

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI 000758

31/01/2012 10:07:34

2674886

CIUDADANIA 130738228-1

ROCA CEDEÑO ZAIRA YADIRA

MANABI/PORTOVIEJO/ARDON CALDERON

04 OCTUBRE 1970

003- 0143 00445 F

MANABI/ PORTOVIEJO

ARDON CALDERON 1970

ECUATORIANA****** V3343V1222

CASADO RAMON DELFIN CEDEÑO ROBLES

SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS

DIONICIO DEL CARMEN ROCA MEZA

ANGELA CEDEÑO CEDEÑO

PORTOVIEJO 17/02/2005

17/02/2017

REN

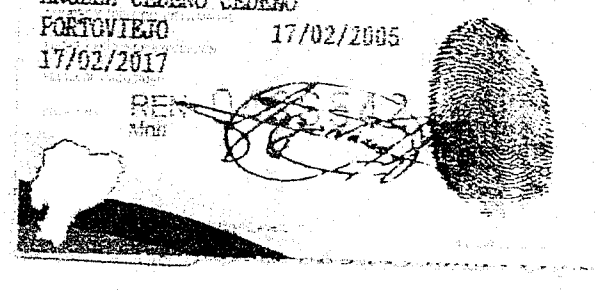

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION

Referendum y Consulta 7-May-2011

130738228-1 070 - 0013

ROCA CEDEÑO ZAIRA YADIRA

MANABI PORTOVIEJO

ARDON CALDERON

DUPLICADO USD: 3

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI 000757

31/01/2012 10:07:31

2674885

CIUDADANIA 131334076-0

CEDEÑO ROCA JAVIER DELFIN

MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

15 MAYO 1993

002- 0006 00214 M

MANABI/ PORTOVIEJO

ABDON CALDERON(SN FCO.1993

ECUATORIANA 7444474442

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

RAMON DELFIN CEDEÑO ROBLES

ZAIRA YADIRA ROCA CEDEÑO

PORTOVIEJO 07/06/2011

07/06/2023

4049122

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR

113-0004
NÚMERO

1313340760
CÉDULA

CEDEÑO ROCA JAVIER DELFIN

MANABI
PROVINCIA

PORTOVIEJO
CANTÓN

ABDON CALDERON
PARROQUIA

E) PRESIDENTA/E Y/O DE LA JUNTA

NOTARIA

ESTAS 01 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez M.

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO : DOS MIL CIENTO QUINCE.- **DOY FE.**-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

[illegible]

Dirección de Avaluos Catastro y Registros

San Pablo

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	3-38-24-20
Nombre:	Roca [illegible] [illegible]

Rubros:

Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	Ingreso de Construcción / Actualización

Reclamo: Certificado

[signature]
Firma del Usuario

Elaborado Por:	

Informe Inspector: En el lugar se encontró una vivienda de [illegible] de [illegible] [illegible] y [illegible], [illegible] con todos los servicios básicos

[signature]
Firma del Inspector

Se actualizó [illegible]

[signature]

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

R.P
GAD - MANTA
REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral Para Inmueble
33970

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33970:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 10 de abril de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3352420000

Inspección
14:00

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno del Sector El Porvenir Tercera Etapa, el mismo que esta signado con el lote Numero VEINTE, de la Manzana "R-3", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.
Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
FRENTE: Ocho metros y calle Doscientos noventa y nueve.
POR ATRAS: Ocho metros y lote No. 10.
POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y lote No. 21.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros y lote No. 19.
Teniendo una Superficie total de : CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.
SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	782	11/07/1984	1.754
Compra Venta	Compraventa	1.742	13/07/2005	24.362

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 1984
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756
Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005201	**Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda**		Manta
Vendedor	80-0000000000001	**Cevallos Holguin Jose Luis**	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	**Mendoza Segunda Perfecta Dolores**	Casado	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 13 de julio de 2005
Tomo: 1 Folio Inicial: 24.362 - Folio Final: 24.370
Número de Inscripción: 1.742 Número de Repertorio: 3.317
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de junio de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Compraventa relacionada con una parte de terreno del Sector El Porvenir Tercera Etapa, el mismo que esta signado con el lote Numero VEINTE, de la Manzana "R-3", de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTÓN MANTA
Manabí - Ecuador

Manta.
Teniendo una Superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05085670	Cedeño Robles Ramon Delfin	Casado	Manta
Comprador	13-07382281	Roca Cedeño Zaira Yadira	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:11:25 del martes, 10 de abril de 2012

A petición de: Zaira Roca Cedeño

Para: Cedeño Chávez

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTON MANTA
Manabi - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 12 de Abril del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien ***CERTIFICAR****, que la Sra.* ***ROCA CEDEÑO ZAIRA YADIRA*** *con número de cedula* ***130738228-1*** *NO se encuentra registrado como usuario de* ***CNEL REGIONAL MANABI*** *en el sistema Comercial SICO, con número de servicio, el mismo que* ***NO*** *mantiene deuda con la Empresa.*

El interesado puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *para sus intereses.*

Atentamente

CNEL S.A
ATENCION AL CLIENTE

Sr. Christian Tinajero A.
ATENCION AL CLIENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0050361

4/9/2012 3:18

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-35-24-20-000	120,00	$ 1.920,00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
ROCA CEDEÑO ZAIRA Y ESPOSO	1307382281

4/9/2012 12:00 LEON VLADIMIR

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
EL PORVENIR MZ R-3 L# 20	2012	26892	50362

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2011	$ 0,43		$ 0,43
MEJORAS HASTA 2010	$ 12,11		$ 12,11
SOLAR NO EDIFICADO	$ 3,84		$ 3,84
TOTAL A PAGAR			$ 16,38
VALOR PAGADO			$ 16,38
SALDO			$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA